Foment de les Arts i del Disseny
Fomento de las Artes y del Diseño
Fostering Arts and Design

(cast)

CONVOCATORIA DE CONCURSO

SELECCIÓN DE UN EQUIPO PARA EL DISEÑO DEL MONTAJE (SISTEMA EXPOSITIVO) **Y LA CAMPAÑA GRÁFICA** (GRÁFICA APLICADA AL ESPACIO Y ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN) **DE LA EXPOSICIÓN «EL MEJOR DISEÑO DEL AÑO» 2019.**

1. «El mejor diseño del año»

La exposición «El mejor diseño del año», organizada por el Fomento de las Artes y del Diseño – FAD con la colaboración del Museo del Diseño, es la muestra que reúne lo mejor del diseño gráfico, la arquitectura, el diseño industrial, la moda, el arte y la artesanía del último año, dando visibilidad a la excelencia creativa en todas sus vertientes.

La exposición recogerá alrededor de 400 obras y proyectos nacionales e internacionales, seleccionados por jurados profesionales, de los premios que otorgan las asociaciones del FAD el año 2019 en las respectivas disciplinas del diseño: los **Premios ADG Laus de Diseño Gráfico y Comunicación Visual** (ADG-FAD, Asociación de Directores de Arte y Diseñadores Gráficos), los **Premios FAD de Arquitectura e Interiorismo** (ARQUIN-FAD, Asociación Interdisciplinaria del Diseño del Espacio), los **Premios Habitácola para estudiantes de arquitectura** (ARQUIN-FAD), los **Premios ArtsFAD a la creación artística** (A-FAD, Asociación de Artistas y Artesanos) y los **Premios MODA-FAD al diseño de moda** (MODA-FAD, Asociación para el Fomento de la Moda).

**Consultar como referencia las imágenes de la edición 2018 (Apartado Documentación Anexa)*

2. Objeto de la convocatoria

Las bases de esta convocatoria tienen por objeto la selección de un equipo multidisciplinario (existente o creado ad hoc) que se encargue del diseño del montaje (sistema expositivo) y la campaña gráfica (gráfica aplicada al espacio y elementos para su comunicación), el proyecto ejecutivo y la dirección del montaje de la exposición «El mejor diseño del año».

El concurso se divide en dos fases que consisten en:

1a fase:
Llamamiento de portfolios a equipos multidisciplinarios formados por profesionales del diseño del espacio y/o producto y del diseño gráfico y la comunicación visual, entre los cuales un jurado experto seleccionará tres equipos finalistas.

2a fase:
Cada uno de los tres equipos finalistas presentará ante el jurado el Proyecto Técnico de su propuesta. De entre las tres propuestas presentadas, el jurado seleccionará la ganadora del encargo.

Comunicada la resolución de la 1a fase, se convocará a los tres finalistas a una reunión con la organización del concurso donde se definirá el *briefing* para poder desarrollar el Proyecto Técnico del diseño del montaje (sistema expositivo) y la campaña gráfica (gráfica aplicada al espacio y elementos para su comunicación) que los equipos presentarán en la 2a fase del concurso.

3. Normas para los participantes

Se pueden presentar equipos multidisciplinarios de profesionales interesados en el encargo en los que al menos un miembro del equipo tendrá que ser socio del FAD.
El equipo tiene que estar compuesto como mínimo por un profesional del diseño del espacio y/o producto y un profesional del diseño gráfico y la comunicación visual.
El equipo puede estar compuesto por los miembros que se quiera, no hay limitación.
Los miembros del equipo formarán un todo, cediendo todos los derechos de autor y de propiedad intelectual individuales al equipo para poder llevar a cabo el proyecto.
El solo hecho de presentarse como miembro de un equipo queda sujeto a las normas y bases de este concurso.

Prohibiciones:
No se podrán presentar los miembros del jurado, empleados, personas que sean colaboradoras habituales o asociados de algún miembro del jurado y/o tengan relación de parentesco hasta segundo grado.
No se podrán presentar los miembros de las juntas de las asociaciones que forman parte del FAD, ni personas de los estudios, agencias o empresas dónde estos miembros colaboren actualmente.

Fechas y proceso:
Para participar en el concurso los equipos tendrán que presentar sus portfolios hasta el día 12 de febrero de 2019 a las 19:00 horas.

Una vez finalizado el plazo de presentación de los equipos y sus portfolios, el jurado seleccionará los tres equipos candidatos que presentarán sus Proyectos Técnicos.

De entre estas tres propuestas, el jurado seleccionará el equipo ganador que llevará a cabo el encargo.

El equipo ganador del encargo designará un portavoz que ejerza de interlocutor único del proyecto ante el coordinador designado por la organización del concurso.

4. Características y requisitos del encargo

El equipo multidisciplinario ganador de esta convocatoria se encargará el diseño del montaje, la campaña y gráfica aplicada, y la correspondiente ejecución de la exposición «El mejor diseño del año», que mostrará los proyectos seleccionados y ganadores en los premios otorgados por las asociaciones del FAD el año 2019. Los requisitos que tiene que cumplir este encargo son:

A. Diseño de un sistema expositivo

Hay que pensar en el montaje de la exposición lo «El mejor diseño del año» como el resultado de la aplicación de un sistema expositivo que cumpla los requisitos:

- Adecuación: Debe componerse a base de soportes (creados ad hoc o existentes en el mercado) pensados para acoger los diferentes formatos, dimensiones, características y requerimientos de las obras y proyectos que se exponen. Estos tendrán que dar respuesta tipo a las distintas colocaciones y reproducciones de las piezas mostradas: elementos horizontales, elementos verticales, elementos de tierra, elementos en suspensión, reproducciones en formatos audiovisual y gráfico, etc.

- Flexibilidad y adaptabilidad: Debe ser suficientemente autónomo para poder funcionar en espacios expositivos con características, dimensiones y geometrías dispares. Tiene que garantizar su flexibilidad de articulación, reducción o ampliación según las necesidades de cada emplazamiento.

- Sostenibilidad: Tiene que caracterizarse por el ahorro y la eficiencia energética en su diseño y producción, también en el montaje y desmontaje. El diseño tiene que basarse en el ahorro de materiales, la repetición o la re-utilización de estos, garantizando calidades ambientales y socialmente positivas.

- Facilidad de montaje, almacenamiento y transporte: Tiene que ser ligero, ágil, fácil de transportar, de montar y de desmontar. Además, tiene que ser óptimo para su almacenamiento.

- Resistencia y durabilidad: Tiene que ser resistente para ser montado y desmontado varias veces.

B. Diseño gráfico

1. Campaña gráfica y de comunicación de la exposición (y actividades derivadas)
2. Gráfica aplicada a la exposición

- Creación de un sistema visual que conceptualmente funcione como eje conductor y aglutinador de la campaña y la gráfica aplicada a la exposición «El mejor diseño del año».

- La propuesta tiene que ser versátil y adaptarse a los varios materiales de comunicación *offline* y *online*.

- La propuesta desarrollada tiene que articular un mensaje gráfico vinculado con la identidad, el espíritu y los valores de la institución que representa el Fomento de las Artes y del Diseño.

5. Plazos y presentación de la documentación

1.ª fase:

Los equipos interesados tendrán que presentar sus portfolios hasta el día 12 de febrero de 2019 a las 19.00 horas.

Contenido del portfolio:

Parte A: Diseño montaje expositivo

Presentación de un mínimo de 2 y un máximo de 5 proyectos de diseño de espacios efímeros y/o espacios expositivos construidos en los últimos diez años:

- 1 página de texto descriptivo por obra: *briefing* y propuesta.
- 3 páginas de documentación gráfica por obra: fotografías y planos

Parte B: Comunicación gráfica

Presentación de un mínimo de 2 y un máximo de 5 proyectos de sistema visual de identidad o campaña hechos en los cinco últimos años:

- 1 página de texto descriptivo por proyecto: cliente, *briefing* y propuesta.
- 5 páginas de documentación gráfica por proyecto (puede llevar videos/animaciones incrustados)

Formato de presentación Partes A y B*: Partiendo de la siguiente plantilla, se enviará un único documento final en .pdf. Nombre del archivo: Portfolio_EMA19

*Este documento tiene que ser necesariamente anónimo, y no puede figurar el nombre de la persona, estudio o integrantes del equipo que lo envían. De no ser así, la candidatura quedará automáticamente excluida del concurso.

Parte C: Curriculum vitae

Curriculum vitae acreditativo del equipo candidato o integrantes del equipo candidato.

• Un máx 2 páginas por miembro del equipo o un máx 4 páginas si se trata de un único CV por equipo (proyectos, experiencia, clientes, premios, publicaciones, etc).

Formato de presentación Parte C: Partiendo de la siguiente plantilla, se enviará un único documento final en .pdf. Nombre del archivo: CV_EMA19

La forma de presentación de los documentos (Partes A y B / Parte C) será exclusivamente mediante correo electrónico dirigido a la dirección amas@fad.cat.

2ª fase:

Los tres equipos seleccionados tendrán que presentar el Proyecto Técnico de su propuesta ante el jurado el día 11 de marzo de 2019.

Contenido del Proyecto Técnico:

- Diseño sistema expositivo:
 - Descripción del concepto o idea original del sistema
 - Definición de las soluciones constructivas y su viabilidad: especificaciones de las características, dimensiones y acabados de los materiales utilizados
 - Definición de los sistemas de montaje y desmontaje, almacenamiento y transporte
 - Documentación gráfica (planos de plantas, alzados, secciones y detalles, etc) necesaria para la definición de la propuesta.
 - Renders y/o imágenes ilustrativas que muestren en tres dimensiones el resultado final de la propuesta
 - Mediciones y presupuesto generales justificando la viabilidad económica de la propuesta.

- Diseño Gráfico
 - Idea: concepto creativo
 - Formalización: sistema visual
 - Propuesta de aplicación al sistema expositivo

La documentación presentada tendrá que ser suficiente para posibilitar la redacción del Proyecto Ejecutivo y la licitación del encargo.

6. Criterios de valoración de los portfolios

Originalidad

Los proyectos tendrán que ser originales y la autoría intelectual tiene que pertenecer al equipo que las presenta.

Calidad conceptual

Se valora que las buenas ideas sean la base de los proyectos, como también la pertinencia y la articulación con que estas ideas son ejecutadas o representadas. En consecuencia, se valora la inteligencia y el ingenio en el diseño y la implantación de las propuestas en el espacio y la capacidad de transmitir mensajes a través del lenguaje visual.

Calidad formal

Además de valorar los proyectos que recojan ideas muy resueltas en su ejecución, también se valorarán positivamente representaciones formales que consiguen una gran calidad, que sean sorprendentes o altamente pertinentes para plasmar el contenido que transmiten. Se tendrá en cuenta la solidez, la intensidad y el espíritu innovador de los proyectos del portfolio.

Calidad funcional

Se tendrá en cuenta los aspectos funcionales de los proyectos incluidos en el portfolio y la calidad con que cumplen los objetivos que persiguen: adaptabilidad, adecuación, experiencia de usuario, necesidades especiales, capacidad informativa, contexto, etc.

Aportación

Se valorarán positivamente las propuestas innovadoras, sea en la vertiente conceptual o en la vertiente formal, que supongan una aportación en la metodología, en el ámbito temático y en el componente comunicativo del proyecto. Se tendrá en cuenta no solo en la estética, sino también la capacidad de transcender formatos digitales y físicos. Se apreciará que se haya hecho uso de técnicas y metodologías innovadoras o artesanales que aporten valor artístico a las propuestas.

Consistencia

Se valorará la coherencia interna de las piezas desarrolladas en todas sus variaciones, así como con el resto de elementos con que tiene que convivir. A la vez, se valorará la consistencia con el *briefing* y el contexto físico y comunicativo.

7. Derechos de autor y propiedad intelectual

El proyecto escogido como ganador por el jurado, tendrá que compartir los derechos de autor y los de propiedad intelectual con la entidad Fomento de las Artes y del Diseño.
Estos derechos son el derecho de explotación, reproducción, exposición, transformación, distribución, publicación y cualquier otro que corresponda con el objetivo de poder realizar la exposición mencionada y base de este concurso. La cesión de los derechos no se limita a la exposición descrita sino que también se cederán los derechos para posibles proyectos futuros donde pueda ser la técnica o sistema reproducido o reutilizado.
Se deja en expresa constancia que los derechos cedidos se harán en exclusividad al FAD, pero que el equipo ganador no los cede, sino que se comparten de forma que ambas partes puedan sacar réditos.

Los soportes o elementos que formen parte del sistema o técnica del proyecto se entenderán parte de este y por tanto se consideran propiedad de la entidad Fomento de las Artes y del Diseño.
El equipo ganador y sus miembros conservarán los derechos de propiedad intelectual del proyecto, siempre que sea posible y compatible con el desarrollo del proyecto según las bases de este concurso.

8. Jurado y procedimiento de votación

El objetivo del jurado será el de seleccionar el equipo ganador del concurso.
El jurado tendrá que seleccionar primero los tres equipos y portfolios finalistas y de entre estos equipos, seleccionar el Proyecto Técnico presentado que mejor se ajuste al encargo.

Formarán parte del jurado las siguientes personas:

- Jeannette Altherr - Diseñadora industrial
- Mònica Bonafonte - Directora General del FAD
- Stefano Colli – Arquitecto y Diseñador
- Àngela Cuenca – Responsable de Exposiciones del Museu del Disseny de Barcelona
- Queralt Garriga - Dra. Arquitecta
- Melcior Martí - Artista plástico y Comisario
- Quim Pintó - Diseñador gráfico
- David Torrents - Diseñador gráfico
- Jordi Torrents - Responsable de Proyectos del FAD

Procedimiento de votación

1.ª fase:

Se trata de una votación embudo o de rondas de eliminación. En la primera ronda cada miembro del jurado tiene votos ilimitados y quedan seleccionados aquellos portfolios con la mitad o más de los votos del jurado. En las rondas posteriores cada miembro del jurado tiene tan solo 3 votos y quedan seleccionados los portfolios con la mitad o más de votos hasta llegar a 3 finalistas.

2.ª fase:

Se convocará a los 3 finalistas para que presenten personalmente su Proyecto Técnico ante el jurado, que seleccionará el ganador. El jurado necesitará que un proyecto tenga unanimidad menos un voto para seleccionarlo como propuesta ganadora de entre las 3 propuestas finalistas.

En caso de que lo considere, el jurado podrá declarar desierta la convocatoria. El veredicto del jurado será inapelable.

9. Calendario

24/01/2019 Publicación de la convocatoria
12/02/2019 Fecha tope para presentar candidaturas (hasta las 19.00h)
15/02/2019 Reunión del jurado y selección de los 3 equipos finalistas
18/02/2019 Comunicación de los 3 equipos finalistas
19/02/2019 Presentación del *briefing* a los 3 equipos finalistas por parte de la organización
11/03/2019 Presentación del Proyecto Técnico por parte de cada uno de los 3 equipos finalistas ante el jurado
12/03/2019 Adjudicación del encargo al equipo ganador
20/03/2019 Adjudicación a la empresa encargada de la producción del montaje
25/03-12/04/2019 Entrega información número y características de las obras expuestas (por fases)
05-30/04/2019 Entrega del Proyecto Ejecutivo (por fases) del sistema expositivo y la gráfica aplicada y las aplicaciones gráficas para la comunicación (por fases)
06/04-06/05/2019 Producción
06–18/05/2019 Montaje
18/05/2019 Inauguración (La Nit dels Museus)

10. Dotación económica

- Premio para los 3 equipos finalistas: 3.000€ (impuestos no incluidos) para cada uno de los equipos, previa presentación de factura por parte de cada equipo finalista. Por el Proyecto Técnico*.

* El abono de esta cantidad se realizará una vez aprobados técnicamente, por parte del jurado y la organización del concurso, los Proyectos Técnicos presentados por los equipos finalistas.

- Honorarios equipo ganador: 10.000€ (impuestos no incluidos), previa presentación de factura por parte del equipo ganador. Por el diseño del montaje (sistema expositivo) y la campaña gráfica (gráfica aplicada a la exposición, elementos para su comunicación y aquellas actividades que se deriven), el proyecto ejecutivo y la dirección del montaje.

11. Presupuesto

- Presupuesto para la producción: 50.000€ (impuestos no incluidos)
Incluye todos los gastos derivados de la producción e implantación del sistema expositivo, la señalética y la gráfica aplicada a la exposición, los elementos para la habilitación específica de la sala (iluminación, electrificación, revestimientos, etc), los equipos audiovisuales, el transporte, el montaje y el desmontaje.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria del proyecto, a cargo del FAD, podrá comportar reajustes en el diseño, contenido y la producción de la exposición para ajustarse al importe máximo establecido.

12. Dudas y preguntas

Hasta el 8 de febrero de 2019 se podrán realizar consultas, exclusivamente a través del correo electrónico:

Adrianna Mas – amas@fad.cat
Departamento de Proyectos del FAD

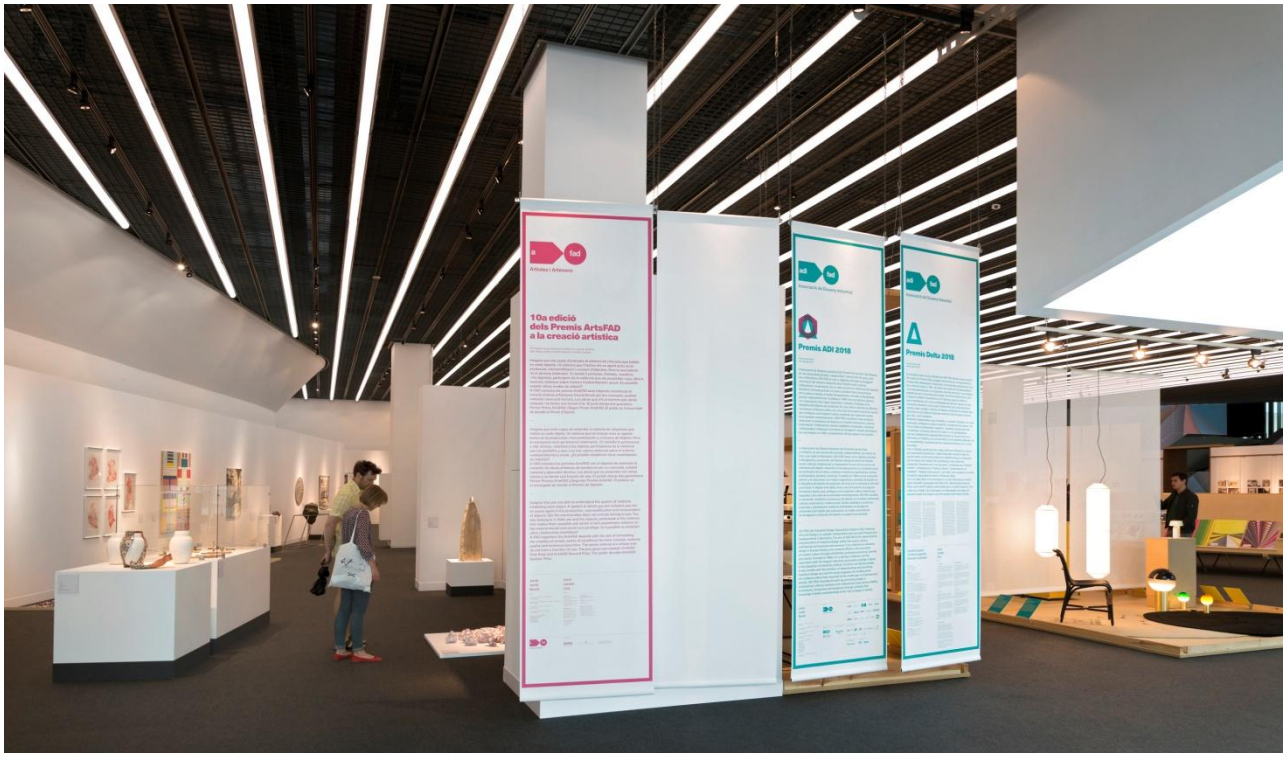
13. Documentación Anexa

Se adjuntan en estas bases:

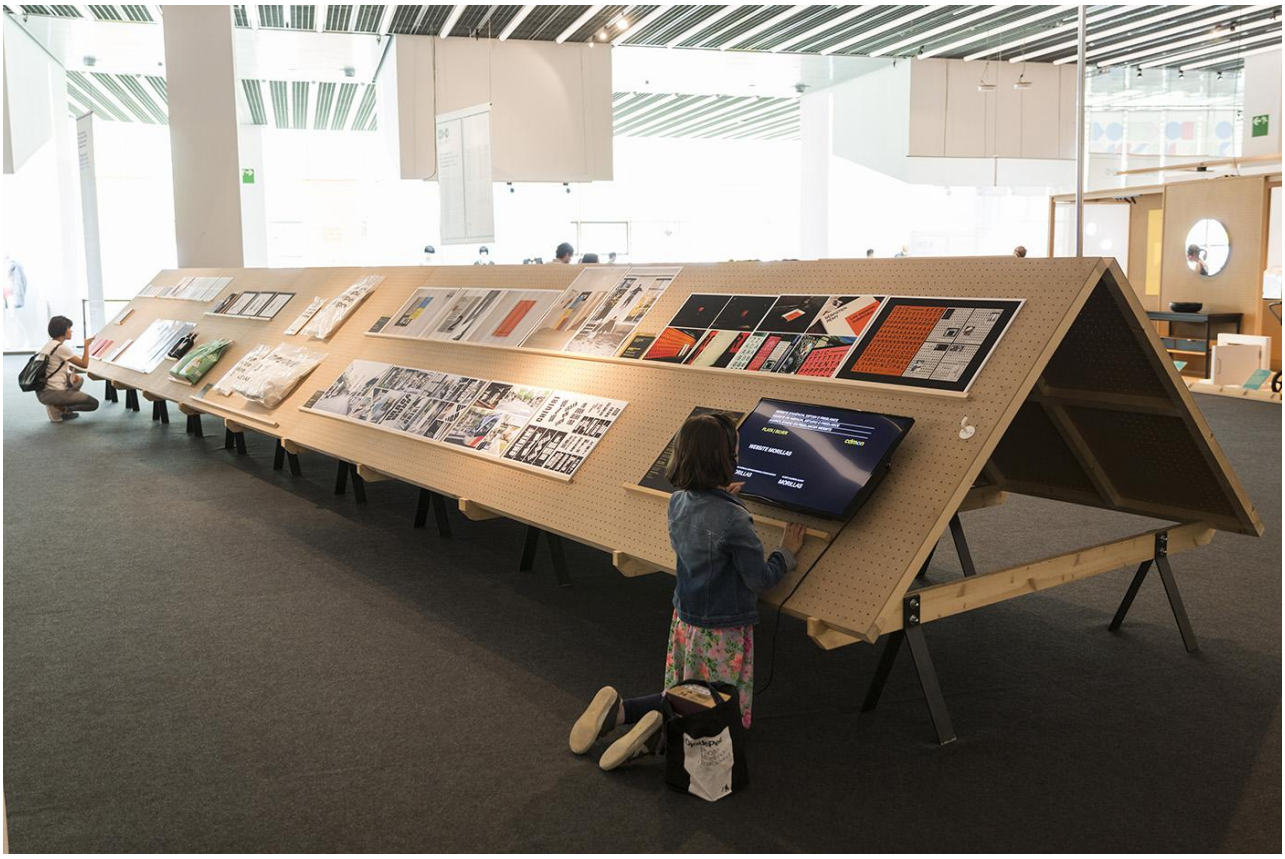
– Plantilla Parte A y B / Parte C del portfolio
– Imágenes de la edición 2018

Imágenes «El mejor diseño del año» 2018






FERIDA
Aperture
Woman
now.




cama
león
THE NEXT POINT OF VIEW





